

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 140.- En la Provincia de San Luis, a DIECINUEVE días del mes

de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto que la Sra. Andrea Yamil Aguilaren, en su carácter de Secretaria de Familia y Promoción Social de la Municipalidad de Villa Mercedes, solicita se designe en representación del Poder Judicial Provincial un miembro titular y un suplente, para conformar el Consejo Municipal de Géneros para el corriente año. Por ello:

ACORDARON: **DESIGNAR** a la Dra. Mariel Elisabeth Linardi, Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 y a la Dra. Virna Milena Eguinoa Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Penal y Correccional N° 2 ambas de la Segunda Circunscripción Judicial, para que como miembros titular y suplente, respectivamente, integren en representación de Poder Judicial Provincial el Consejo Municipal de Géneros de la Municipalidad de Villa Mercedes, para el corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-